



Sistema de Seguimiento de Juicios de Apremios

La primera vez que necesite ingresar a un aplicativo de www.mardelplata.gob.ar que requiera validación por la Clave Fiscal de la AFIP, debe realizar el alta del servicio de la Municipalidad desde www.afip.gov.ar, para lo cual deberá realizar los siguientes pasos:

1. Acceder a www.afip.gov.ar con su CUIT y clave fiscal.
2. Una vez que haya accedido al Listado de Sistemas Habilitados con su clave fiscal, seleccionar opción “Administrador de Relaciones de Clave Fiscal”.
3. Luego seleccionar “Adherir Servicio”.
4. Elegir “Municipalidad del Partido de General Pueyrredon”, opción “Servicios Interactivos”.
5. Finalmente Confirmar Servicio.

A partir de ese momento, cuenta con el permiso necesario para utilizar el Aplicativo.

El sistema le permitirá ingresar a los juicios a su cargo, por número de cuenta (sin dígito verificador), seleccionando la opción “comercio” o “catastro” según la tasa que se trate.

The screenshot shows a web browser window with the URL <http://mgp0152/consultas/juicios/default.aspx>. The page displays a dropdown menu for "Selección de abogado" with the selected value "ABAL_JUAN CARLOS (64)". Below this, there is a prompt "Ingrese el número de cuenta" and a form with two columns: "Básico" and "Nº de Cuenta". Under "Básico", there is a dropdown menu with options "Catastro", "Catastro", and "Comercio". The "Comercio" option is currently selected. To the right of the "Nº de Cuenta" column is an empty text input field and an "Aceptar" button. A "Cerrar sesión" link is visible in the top right corner of the page.

Una vez aceptada la opción el sistema mostrará los juicios asociados a la cuenta seleccionada, indicando en la pantalla principal Juicios, el N° de Juicio (N° que figura en las Actas de entrega de títulos ejecutivos), Estado (último estado cargado o existente en el SIGeM).

En la pantalla Deuda, se mostrará el estado de deuda completo de la cuenta.



Sistema de Seguimiento de Juicios de Apremios

Selección de abogado: ABAL, JUAN CARLOS (64) [Cerrar sesión](#)

Ingrese el número de cuenta

Básico: Catastro Nº de Cuenta: 163

Detalle

Juicios | Deuda

Juicio	Estado	Ver detalle
20	Parado a Abogado (No Modificar)	Ver detalle

Ingresando en [Ver detalle](#) se mostrarán cuatro solapas nuevas: Datos del juicio, Estados Procesales, Medidas Cautelares y Causas.

Datos del Juicio:

- se visualizará la carátula del juicio (a nombre de quien fue emitido el título ejecutivo), dato que podrá modificarse si se desvía la demanda según informe de dominio.
- Juzgado: se cargará el nro. de Juzgado de radicación
- Secretaria: se cargará la letra A si corresponde a la Secretaria de Apremios, si el juicio es anterior y tramita en un Juzgado común se cargará 0.
- Año: se cargará el año de inicio del apremio
- Expediente: se cargará el nro. de expediente solamente, sin juzgado en el caso de la Sec. de Apremios (solo campo numérico).
- Informe de dominio: si se tramitó oficio al RPI se elegirá la opción Si y se cargará la cantidad y la fecha del último informe. En el caso de las fechas se podrá usar el calendario desplegable seleccionando la fecha o bien se podrá ingresar en forma manual con el formato dd/mm/aaaa
- Verificada la carga de datos se deberá oprimir el botón **Guardar cambios**, si la carga fue correcta se visualizará la leyenda **Cambios guardados**

Ingrese el número de cuenta

Básico: Catastro Nº de Cuenta: 163

Detalle

Juicios | Deuda

Juicio	Estado	Ver detalle
20	Parado a Abogado (No Modificar)	Ver detalle

Datos del Juicio | Estados Procesales | Medidas Cautelares | Causas

Datos del juicio

Carátula
JUAN FERNANDO ROMAN-

Juzgado: 0 Secretaria: Año: 0 Expediente: 0

Informe de dominio: No Cantidad: 0 Fecha: [blanquear](#)

Estados procesales: En la pantalla principal se mostrará el último estado procesal cargado o existente, la fecha del mismo y un campo acotado de Observaciones. Para cargar los nuevos estados procesales se deberá ingresar en [Agregar estado procesal](#)



Sistema de Seguimiento de Juicios de Apremios

Detalle

Juicios | Deuda

Juicio Estado **Ver detalle**

20 Pasado a Abogado (No Modificar)

Datos del juicio | Estados Procesales | Medidas Cautelares | Causas

Estados procesales

Movimiento	Estado	Fecha Estado	Vto. Estado	Observaciones
1	Pasado a Abogado (No Modificar)	19980505	0	

[Agregar estado procesal](#)

Finalizar

Detalle

Juicios | Deuda

Juicio Estado **Ver detalle**

20 Pasado a Abogado (No Modificar)

Datos del juicio | Estados Procesales | Medidas Cautelares | Causas

Estados procesales

Movimiento	Estado	Fecha Estado	Vto. Estado	Observaciones
1	Pasado a Abogado (No Modificar)	19980505	0	

[Agregar estado procesal](#)

Estado	Fecha Estado	Vto. Estado	Observaciones
Previo a Juicio (No Modificar)	<input type="text" value="blanquear"/>	<input type="text" value="blanquear"/>	

Finalizar

Detalle

Juicios | Deuda

Juicio Estado **Ver detalle**

20 Pasado a Abogado (No Modificar)

Datos del juicio | Estados Procesales | Medidas Cautelares | Causas

Estados procesales

Movimiento	Estado	Fecha Estado	Vto. Estado	Observaciones
1	Pasado a Abogado (No Modificar)	19980505	0	

[Agregar estado procesal](#)

Estado	Fecha Estado	Vto. Estado	Observaciones
Previo a Juicio (No Modificar)	<input type="text" value="blanquear"/>	<input type="text" value="blanquear"/>	

Finalizar

Los estados procesales deberán ser seleccionados del menú desplegable y elegir la opción que corresponda indicando la fecha del mismo. La carga de estados deberá hacerse en orden cronológico. Por cada estado que se cargue se deberá oprimir el botón **Agregar**



Sistema de Seguimiento de Juicios de Apremios

Detalle

Juicios | Deuda

Juicio Estado Ver detalle

20 Pasado a Abogado (No Modificar)

Datos del juicio | Estados Procesales | Medidas Cautelares | Causas

Estados procesales

Movimiento	Estado	Fecha Estado	Vto. Estado	Observaciones
1	Pasado a Abogado (No Modificar)	19980505	0	
2	Juicio Iniciado	19990201		TE nuevo
3	Litis Trabada	19990406		

[Agregar estado procesal](#)

Estado Fecha Estado Vto. Estado Observaciones

Litis Trabada 06/04/1999 blanquear blanquear

Medidas Cautelares: Para cargar las medidas cautelares trabadas se deberá ingresar en [Agregar medida cautelar](#)

Detalle

Juicios | Deuda

Juicio Estado Ver detalle

20 Pasado a Abogado (No Modificar)

Datos del juicio | Estados Procesales | Medidas Cautelares | Causas

Medidas cautelares

No se hallaron registros hasta el momento.

[Agregar medida cautelar](#)

En el menú desplegable se deberá seleccionar la medida trabada indicando la fecha y vencimiento de la misma. Oprimiendo el botón **Agregar** se grabarán los datos.



Sistema de Seguimiento de Juicios de Apremios

Detalle

Juicios Deuda

Juicio	Estado	Ver detalle
20	Pasado a Abogado (No Modificar)	

Datos del juicio | Estados Procesales | Medidas Cautelares | Causas

Medidas cautelares

No se hallaron registros hasta el momento.

Agregar medida cautelar

Medida	Fecha Medida	Vto. Medida	Observaciones
Embargo Inmueble	blanquear	blanquear	

Agregar Cancelar

Finalizar

Causas: En esta pantalla se visualizarán los datos de la causa (titulo ejecutivo), tasa, fecha de liquidación, periodos desde / hasta. Oprimiendo Seleccionar se accederá al detalle de la deuda incluida en el titulo ejecutivo.

Detalle

Juicios Deuda

Juicio	Estado	Ver detalle
20	Pasado a Abogado (No Modificar)	

Datos del juicio | Estados Procesales | Medidas Cautelares | Causas

Causas

Causa	Estado	Fecha Liquidación	Tasa	Desde	Hasta	Ampliación	Pase Juicio	
27	Pasado a Juicio (No Modificar)	19980505	19	1993-6	1995-3	0	0	Seleccionar

Periodos

Causa	Tasa	Cuenta	Año	Cuota	Concepto	Nro Cuota	Nominal	Punit.	Vto.
27	10	0000163	1993	6	0	0	244,77	263,37	19931227
27	11	0000163	1993	6	0	0	24,48	26,34	19931227
27	11	0000163	1994	1	0	0	24,48	25,46	19940218
27	10	0000163	1994	1	0	0	244,77	254,56	19940218
27	10	0000163	1994	2	0	0	244,77	244,77	19940415
27	11	0000163	1994	2	0	0	16,01	16,01	19940415
27	11	0000163	1994	3	0	0	16,01	15,37	19940611
27	10	0000163	1994	3	0	0	244,77	234,98	19940611
27	10	0000163	1994	4	0	0	244,77	225,19	19940812
27	11	0000163	1994	4	0	0	15,11	14,82	19940812

1 2

Finalizar

Por último oprimiendo el botón Finalizar se podrá seleccionar otra cuenta para seguir cargando datos o bien Cerrar sesión.